

## Obituario

### DON GUILLERMO PORRAS MUÑOZ, 1917-1988

La tarde del martes 28 de junio de este año falleció repentinamente en la ciudad de México el doctor Guillermo Porras Muñoz. Se dedicaba entonces a diversos trabajos; uno de ellos era la reseña que quiso hacer de un libro\* para su publicación en esta revista. En ese momento, se disponía a acudir a una sesión de la Academia Mexicana de la Historia, de la cual era miembro. Así pues, murió con la mano en el arado.

Don Guillermo fue, física y espiritualmente, un hombre de estatura y complexión robustas, “muy consciente de sus capacidades y sus carencias”. Con estas cualidades vivió la empresa de cultivar su persona, intelecto y espíritu, impregnados por su carácter sacerdotal. El porte de su presencia coincidía con la esencia de su personalidad, siempre aurada con un sutil sentido del humor y haciéndose manifiesta con la generosidad.

En el campo estrictamente académico estudió e investigó el derecho indisolublemente unido con la historia. Habiendo sido chihuahuense, extendió su inquietud intelectual al antiguo reino de la Nueva Vizcaya, y llevó sus arrestos a emprender investigaciones profundas y miliars de la capital de la Nueva España en el XVI, mismo en que tenía “muchos conocidos”.

El Colegio de México le tuvo en sus aulas, cuando comenzaba su carrera. Ahora, publicamos el inicio de la reseña del libro de Mazín, inconclusa, sin revisar por el autor, como surco a medio labrar en que cayó el sembrador:

Una investigación profunda, una buena estructuración del material

\* Oscar MAZÍN, *Entre dos majestades. El obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987.

recopilado y un estilo sencillo pero elegante, se reúnen en este libro para formar una obra excelente. También podemos decir que es una aportación valiosa al estudio de las relaciones Iglesia y Estado, limitada al gobierno del obispo de Michoacán, don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, en los años trascendentes de 1758 a 1762.

El autor no se molesta en explicar el Regio Patronato Indiano —casi ni lo menciona— que para esas fechas había sido suplantado por el “regalismo exacerbado” de los reyes borbones y, muy especialmente, de Carlos III. A la vista de la documentación consultada, resulta de grande importancia la sucesión de enfrentamientos entre el obispo y las autoridades civiles, ya que quiere ser fiel a Dios y al rey, las dos Majestades del sugerente título, y tiene que recurrir a su conciencia que, la mayoría de las veces, lo aleja y aun lo opone a la voluntad regia.

En su afán por servir a la Iglesia, la vida de Sánchez de Tagle resulta azarosa pues con decidida determinación resuelve vencer los obstáculos que se presentan. Éstos son muchos y muy variados. Algunos vienen desde dentro de la misma vida eclesial, pero la mayoría le llegan de la capital del virreinato y de la corte, donde el poder no tiene límites y se ha cegado por el absolutismo.

Al principio de su gobierno, tocó al obispo realizar el espinoso asunto de la secularización de las misiones que tenían los religiosos. Para esto se había entrenado en la misma tarea anteriormente, siendo obispo de Durango, pero no había topado con tanta ni tan fuerte oposición como en Michoacán. En la Nueva Vizcaya se trató de misiones que tenían los jesuitas en la región de los tarahumaras y bien les vendría dejarlas. En la nueva diócesis los agustinos, los franciscanos y los jesuitas, a veces apoyados por el virrey, quien contradecía órdenes que llegaban de Madrid, defendían derechos añosos que casi siempre olían a buena tierra de las haciendas que sostenían las misiones. . .

Alfonso MARTÍNEZ ROSALES  
*El Colegio de México*